Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOS YEBENES

Don Pedro Acevedo Gutiérrez, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, vengo en dictar la siguiente resolución:

Primero.- Nombrar Tenientes de Alcalde a los concejales siguientes:

Primer Teniente de Alcalde: Doña María Cruz García Gómez.

Segundo Teniente de Alcalde: Don José María Martín Salas.

Tercer Teniente de Alcalde: Doña Montserrat Gutiérrez Pastrana.

Cuarto Teniente de Alcalde: Don Eduardo Ugarte Gómez.

Segundo.- A los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero.- De la presente resolución se dará cuenta al pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a los designados, y se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, sin perjuicio, de su efectividad desde el día siguiente de la presente resolución.

Los Yébenes 24 de junio de 2011.- El Alcalde, Pedro Acevedo Gutiérrez.

N.º I.-6381